

# VIÑA CONCHA Y TORO

— FAMILY OF WINERIES —

## HECHO ESENCIAL

Viña Concha y Toro S.A.

Inscripción Registro Valores CMF N°0043

Santiago, 3 de mayo de 2021

Señor  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

### Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Viña Concha y Toro S.A.

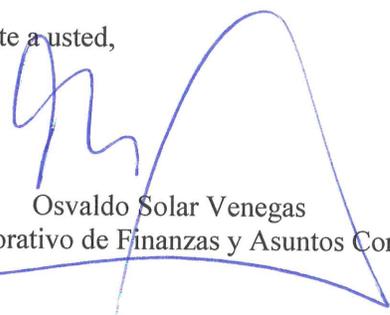
De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, informo a ustedes lo siguiente:

En relación con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 18.045, recientemente modificado por la Ley N° 21.314 y vigente desde el 13 de abril recién pasado, hacemos presente a usted que según ya estaba contemplado con anterioridad, el Directorio de Viña Concha y Toro S.A., en sesión de fecha 29 de abril pasado, aprobó los estados financieros de la compañía por el periodo intermedio concluido al 31 de marzo de 2021, los que a su vez serán publicados con fecha de hoy, 3 de mayo de 2021. Atendido lo anterior y lo reciente de la nueva norma, no ha sido posible prever ni publicar con al menos de 30 días de anticipación la fecha en que se divulgarían los estados financieros en cuestión.

Por último, hacemos presente que de aquí en adelante las fechas de divulgación de nuestros estados financieros trimestrales y anuales serán publicadas como Información de Interés en la página web de la compañía [www.vinacyt.com](http://www.vinacyt.com).

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Osvaldo Solar Venegas  
Gerente Corporativo de Finanzas y Asuntos Corporativos

EOV/eov

c.c.: Sr. Gerente Bolsa de Comercio de Santiago.  
Sr. Gerente Bolsa Electrónica.  
Sr. Comisión Clasificadora de Riesgos  
Banco BICE – Rep. Tenedores de Bonos  
Archivo